

ANEXOS

ANEXOS

I

(MANIFIESTO)

ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA, Benemérito de la Patria y General de Division de los Ejercitos Nacionales, á sus compatriotas:—¡Mexicanos! ¡cuantos disturbios, cuantas desgracias se han cumplido en nuestro suelo desde el momento en que me separé de vosotros! cual torrente impetuoso se han desbordado las pasiones politicas arrancandolo todo y cegando en todas partes las fuentes de nuestra riqueza. Nunca llegué á imaginarme cuadro tan doloroso, ni pude jamas créer que en nombre de la patria y de la libertad se conmoviesen tan hondamente los cimientos de la sociedad, enarbolando una bandera que inspirase temor á los propios y desconfianza á los estraños. La hermosa Anahuac ha sido escarnecida y martirizada por la ambicion frenetica de un bando que se creyó depositario de la libertad y del derecho. No es el partido conservador el que ha llamado á nuestras playas la intervencion Europea, sino el error y obsecacion de los reformistas.

¡Compatriotas! al pisar el suelo donde se meció mi cuna: al incorporarme á vosotros, me es indispensable recordar la situacion en que dejé el pais al separarme del poder que por vuestra voluntad ejercí últimamente: quiero que la verdad sea del mundo conocida.

Mi gobierno habia colocado á la Nacion en una posicion brillante, las mejores relaciones ecsistian con las Potencias amigas; el Ejercito lucia por su moralidad, equipo, numero y disciplina; las fortalezas se reparaban como todos los ramos de la administracion pública; á nuestros puertos nadie se presentaba con reclamaciones, los caminos estaban libres de malhechores, los salvajes contenidos y los filibusteros escarmentados; la cuestion con los estados Unidos del Norte relativa á límites, terminada felizmente; el comercio y la agricultura florecian; no se conocian prestamos forzosos ni espropiaciones; las garantias de los pacíficos Ciudadanos no fueron una mentira; la Religion de nuestros padres se veneraba; ninguno puso sus manos en los bienes de la Iglesia, cuya opulencia contemplabamos con orgullo, y el credito renacia. Solamente los que viven de revueltas y de insensatas aspiraciones figuraban entre los descontentos, arrojando sobre mi nombre injustos calificativos, porque les impedia que hicieran el mal. ¿Y á que Gobierno le está prohibido procurar su conservacion, que es tambien

la de los asociados y sostener el orden que es la dicha de los pueblos? Nunca deploraré bastante que la ambicion de un bando mal aconsejado hubiese escalado el poder sorprendiendo la sencillez de los incautos.

Los estravios de los mandatarios liberales han cubierto de luto la Iglecia y el corazon de la familia Mexicana: su falta de buena fé en los tratados obligó á tres Naciones poderosas á que se armasen en demanda de la justicia que se les debia; no es pues el partido conservador el responsable de los ultimos sucesos que se han consumado en el pais.

Parecia natural que encontrandome á tanta distancia de los acontecimientos y guardando tan profundo silencio se me juzgara estraño á ellos; pero si mis antagonistas diligentes en mi daño se apresuraban á recibirme: ora amigo entusiasta de la intervencion: ora enemigo de ella segun el circulo en que maniobraban. Facil hubiera sido confundirlos con mis replicas y observaciones, mas repugna llamar estemporaneamente la atencion pública sobre mi persona y me resigné á callar hasta pisar las playas de la patria. Tan deseado dia ha llegado y voy en consecuencia á esplicarme de manera que se me juzgue sin equivocacion alguna en todo lo relativo á la crisis que atravesamos.

En momentos solemnes el hombre de bien

ha de hablar la verdad con franqueza y sinceridad.

Es incuestionable que los excesos del partido que dominaba trajeron la intervencion armada y que esta apareció en momentos en que nuestra sociedad estaba conmovida, la gente honrada temía por sus vidas y propiedades y por el honor de sus familias buscaba como el naufrago una tabla cualquiera de salvacion.

Publicada por aquel una constitucion escajera, que llevada á cabo con rigor, la desesperacion habia llegado hasta su colmo.

Dos de las Naciones ligadas suspendieron á poco sus reclamaciones y se retiraron. Entonces la poblacion afligida se acojio á la que permaneci6 en el pais y le estendio una mano amiga: los soldados de la República se unian por centenares fraternalmente con los que miraban como aliados para derrocar la tirania domestica é instituir un orden mejor de cosas: mejicanos que siempre dieron pruebas de su patriotismo, aparecieron en las mismas filas, y hasta la Capital, menospreciando las prohibiciones impuestas por el llamado Gobierno Constitucional acogio las legiones de la Nacion amiga, con el entusiasmo que recibiera en mejores dias al Ejercito trigarante.

Los pueblos fastidiados de la anarquia de medio siglo, de mentidas promesas y bellas teorias, ansiosos de poner un Gobierno paternal, jus-

to é ilustrado proclamaron con entusiasmo el restablecimiento del Imperio de los Moctezumas con una dinastia de stirpe real, designando á la vez por Emperador al ilustre principe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria.

La demagogia en su desesperacion agota los recursos de que puede usar, creyendo que combatirla es defender la Independencia Mejicana; pero dia llegará en que comprenda que no estaba de su lado el patriotismo en la actual lucha.

Los Estados que aun no han hecho manifestacion alguna la harán seguramente tan luego como consigan alguna proteccion, y los mejicanos que subsistan con las armas en la mano iran deponiendolas ante sus hermanos al convencerse de que nada se intenta contra la nacionalidad, y que no hacen mas que agrabar los males que todos lamentamos.

Yá instalado en la Capital un Gobierno elegido por los mejicanos libremente, los buenos patriotas están en la obligacion de agruparse en su alrededor para rebestirlo de prestigio y fuerza.

Tan sagrado deber conduceme aqui puntualmente: vengo: pues, á dar nuevas pruebas del acatamiento que presto á la voluntad nacional, hoy tan acorde con mis creencias y convicciones. Las órdenes que emanen de ese poder Supremo las acataré con la desicion y lealtad con que he servido siempre á la Nacion. Restablecida la

paz, constituido el país á su contento, pediré por gracia solamente, que se me deje disfrutar en mis últimos días del reposo que no he podido conseguir en ninguna de las posiciones de mi vida.

¡Conciudadanos! al monarca magnánimo que que ós ha estendido su mano poderosa tan oportuna y generosamente, conservadle en vuestra memoria: sin su auxilio gemiríais bago el yugo de presibo y bárbaro de la más desenfadada anarquía: la gratitud es una virtud propia de las almas nobles.

El que hoy os dirige la palabra desde este recinto teatro en otro tiempo de sus glorias, es aquel caudillo de la Independencia que en 1821 acojisteis con frenético entusiasmo: el vencedor de Tampico, el que de un extremo á otro del territorio nacional adquirió el honor de dar paz y gloria á la patria sin economizar su sangre, por lo que tantas veces lo favorecisteis con vuestros sufragios, confiándole el mando supremo de la Nación y lo cubristeis de consideraciones. Acojedlo, pues, como al hermano querido sin dudar un momento de su sinceridad.

Al hablar de mis hechos no me inspira la vanidad sino el amor á la patria, porque las glorias de un mejicano son glorias mejicanas, y al referirme á mis adversarios, no me domina un odio retrospectivo, que en mí no cabe tan menguado sentimiento, sino la adicción á la verdad; y si re-

cuerdo sus errores, hágolo con el intento de que reconozcan en idea el camino que han atravesado para que se espanten de las ruinas con que lo han cubierto, y dando cabida á mejores inspiraciones, piensen y trabajen en el verdadero bien de la patria, que es el orden en consorcio de la libertad bien entendida.

Los ensayos que hasta hoy se han hecho bajo la forma republicana, no han traído sino la desolación y el descrédito de las nacionalidades del continente Americano; al paso que la monarquía constitucional há dado y sigue dando en todas partes, mejores frutos y más duraderos.

Si el vuelo de la libertad no es tan remontado en la monarquía como en la República, la primera forma tiene la ventaja que no tiene la segunda; hallarse más distante de las borrascas políticas. Yo no soy enemigo de la democracia sino de sus extravíos. En nuestra historia consta que fui el primero en proclamar la República. Creí hacer un gran servicio á nuestra patria objeto siempre de mi adoración, y nada me detuvo hasta consumir la empresa. Pero pasadas las ilusiones de la juventud, en presencia de tantos desastres producidos por aquel sistema, no quiero engañar á nadie: la última palabra de mi conciencia y de mis convicciones és la monarquía constitucional.

¡Mis amigos! en Agosto de 1855 abdiqué el

poder discrecional con que estaba investido por la libre voluntad del pueblo y emigré al extranjero con la noble mira de dejaros en absoluta libertad para que os constituyerais segun vuestro querer y no aparecer como opresor: con un acto de tanto desprendimiento quise á la vez desmentir las imputaciones de los malevolos. Mas desde mi retiro, en cualquier distancia elebava al cielo mis humildes ruegos porque las pasiones calmaran y entre nosotros imperace la concordia, sin la cual no es posible la felicidad de ninguna sociedad humana. Ultimamente vuelvo á nuestro suelo sin aspiraciones de ninguna clase, y os aseguro que todas las tareas de mi vida quedarán recompensadas; si en medio de la paz y de la prosperidad publica termino mis dias entre vosotros.

HEROYCA VERACRUZ, FEBRERO 28 DE 1864.—
Antonio Lopez de Santa Anna.

II

General en Gefe
del
Ejercito Franco Mexicano.

Gabinete del General.
Nº 24

MEJICO MARZO 7 DE 1864.

Señor General

El E. S. General Almonte acaba de remitirme el Suplemento al nº 68 del Indicador de Orizaba, que contiene la proclama, in estensis, entera que U. ha dirijido á los Mejicanos, firmada por U.

U. ha faltado á lo que firmó á bordo del paquete Ingles Conway y ademas no ha coniderado dirigirse á mi en esta circunstancia, que represento á la Francia en Mejico.

U. no puede permanecer por mas tiempo en el territorio Mejicano, y lo invito á que lo deje U. inmediatamente lo mismo que su hijo.

He dado ordenes formales al Comandante Superior de esa Plaza, y al Almirante Comandante en Gefe de las fuerzas Navales Francesas